

CUDAP: EXP-UNC: 0025236/2019

VISTO:

La nota presentada por la Coordinadora del Programa Universitario en la Cárcel (PUC), solicitando la designación como carga anexa del equipo docente de la cátedra Filosofía Política I que se incorpora en el primer cuatrimestre del año en curso, para el dictado de tutorías y toma de exámenes en el Complejo Carcelario de Bouwer; y

CONSIDERANDO:

Que el Área de Personal y Sueldos informa a fs. 3 la situación de revista de los docentes;
Que Secretaría Académica remite las actuaciones sin formular objeciones;
Que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: **DESIGNAR** a los docentes de la cátedra Filosofía Política I que a continuación se detallan, en los cargos y condiciones que se especifican, como carga anexa a sus cargos de planta, para cumplir funciones de dictado de tutorías y toma de exámenes en el Complejo Carcelario de Bouwer, durante el primer semestre de 2019 y a la adscripta que se especifica:

APELLIDO Y NOMBRE	DNI	CARGO
Diego Tatián	17.383.717	Profesor Adjunto a cargo
Sebastián Torres	25.203.963	Profesor Asistente
Guillermo Vázquez	31.667.360	Profesor Asistente
Alfonsina Santolalla	38.018.247	Adscripta
Ari Angelina Costamagna Fernández	38.001.654	Ayudante Alumna
Paula María Lorén Soler	94.988.375	Ayudante Alumna
Augusto Remo Rattini	40.417.314	Ayudante Alumno
Francisco Rivera	38.332.876	Ayudante Alumno
Pablo Matías Figueroa Piñero	41.475.522	Ayudante Alumno
Carmela Las Heras Pronello	41.595.686	Ayudante Alumna

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

RESOLUCIÓN Nº **183**
cr


Prof. LEANDRO INCHAUSPÉ
SEC. COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.


Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.